



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>2599</b>
-------------

Ciudad de México, a 3 de mayo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ OJEDA**Nombre de la Coordinación Normativa: **ENCARGA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS****LUGAR DE LA COMISIÓN: TIJUANA, B.C.N.****DEL: 28/04/2019****AL: 30/04/2019****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Derivado de la necesidad en materia de los servicios de oxígeno hospitalario y domiciliario en Delegaciones y UMAE, se impartió el curso de capacitación "Servicios Complementarios 2019", siendo sede la Delegación Baja California, lo anterior ante la necesidad que el personal administrativo y operativo en Delegaciones y UMAE conozca y aplique los Lineamientos, Anexos Técnicos, Términos y Condiciones, como de la normatividad aplicable de los servicios normados por esta División Oxígeno Domiciliario, Oxígeno Hospitalario, SAOS, Ventilación Mecánica, Ropa Hospitalaria, Subrogación del Servicio de Lavado de Ropa, RPBI y RSU y Enajenación de Bienes propiedad del IMSS y Bienes Adjudicados.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

- a) Lineamientos y Anexos Técnicos Oxígeno Domiciliario, SAOS, Oxígeno Hospitalario y Gases Medicinales.
- b) Análisis de Base de Datos en el Sistema OXIDOM.
- c) Censos de Pacientes.
- d) Duplicidad de pacientes.
- e) Consumo en Tanques Termo.
- f) Pruebas de hermeticidad.
- g) Capacidad de los tanques de suministro.
- h) Seguridad en el manejo de gases.

**3. CONCLUSIONES**

Los participantes, derivado del curso de capacitación podrán implementar estrategias para mejor análisis, control y supervisión de los servicios de Oxígeno Domiciliario, SAOS, Oxígeno Hospitalario y Gases Medicinales

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se determino la necesidad de capacitar a las Delegaciones, toda vez que existen áreas de oportunidad que mediante el adecuado uso del sistema OXIDOM aplicación y enseñanza de formulas, análisis de bases de datos, de lo cual se podrán obtener mayor control en el gasto del oxígeno y estar en posibilidad de reportarlo al área médica para que realicen las acciones necesarias para mejor control.

Calculo del rendimiento de cilindros de Oxígeno Medicinal

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

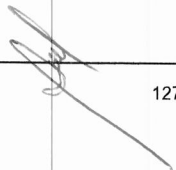
Capacidad de análisis y un mejor control en los suministros y gasto de los servicios de Oxígeno Domiciliario, SAOS, Oxígeno Hospitalario y Gases Medicinales.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**ISRAEL JOVANNI VELASCO ESTRADA**  
Nombre y Firma del servidor público comisionado



1270-009-032